



VISTO el Expediente N° 827-1699/12, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes al "Ciclo de Conferencias en Ciencia, Arte y Tecnología 2013", organizado por la Universidad Nacional de Lanús, Secretaría de Ciencia y Técnica, Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología - CICYT "abremate".

Que a fs. 22 luce nota de la Lic. Susana Espinosa, Directora del CICYT "abremate", por la cual informa que el ciclo pretende promover la divulgación de la ciencia, el arte y la tecnología a través del pensamiento de destacadas figuras nacionales de dichos campos.

Que, en tal sentido, la Lic. Espinosa solicita a esta Casa de Altos Estudios apoyo en la difusión de tal evento.

Que dada la importancia de la temática, es de interés que esta Universidad brinde el auspicio solicitado.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Auspiciar el "Ciclo de Conferencias en Ciencia, Arte y Tecnología 2013", organizado por la Universidad Nacional de Lanús, Secretaría de Ciencia y Técnica, Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología - CICYT "abremate".

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

-00430

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Mario E. Lozano
Rector
Universidad Nacional de Quilmes